

Estudio de la Fundación BBVA sobre visión y actitudes hacia los animales

Los españoles perciben un alto nivel de cercanía y continuidad entre seres humanos y animales, que les hace merecedores de consideración moral y exige preservar su bienestar y dignidad

- **Los resultados del estudio realizado por la Fundación BBVA en noviembre de 2021** reflejan una visión de los animales como un universo cercano y continuo a los seres humanos tanto en términos de origen biológico compartido como de atributos o facetas sensitivas-emocionales y relacionales. La amplia mayoría cree que “los animales y los seres humanos tenemos los mismos orígenes biológicos” (media de 7,4 en una escala de acuerdo de 0 a 10), así como que “los animales sienten dolor físico” (8,7) o “sienten miedo” (7,9) de manera similar a los seres humanos
- **El componente moral es parte también del universo de los animales.** Las consideraciones morales no están circunscritas a las relaciones entre los humanos. La percepción de proximidad entre animales y humanos conlleva el que, para la gran mayoría de la población, los primeros merezcan también consideración moral: el 39% considera que tienen la misma condición moral que los seres humanos y el 27% que tienen una condición moral a mitad de camino entre la de los seres humanos y las plantas. Además, ocho de cada diez españoles consideran que los animales tienen dignidad, que debe ser respetada
- **En este marco cognitivo y valorativo, la aceptación del uso de animales** depende de las finalidades y el tipo de animal, observándose la existencia de percepciones dualistas: se acepta su uso en la investigación veterinaria, médica y científica (media de aceptación de 7,0, 6,0 y 5,7 respectivamente, en una escala de 0 a 10) y para alimentación de los humanos (6,1), mientras que existe un amplio rechazo a su uso vinculado a espectáculos en vivo como el circo (1,7) y las corridas de toros (1,9), la caza deportiva (1,7), investigaciones de cosmética (1,3), vestido (1,5) y, en particular, confección de abrigos de piel (0,8)
- **El nivel de aceptación de su utilización con fines médicos y científicos** depende de la especie de que se trate: se acepta la investigación con insectos y ratas (media de aceptación de 5,9), y es rechazada en delfines (3,2), perros (3,3) o primates (3,9).

- **En el marco de una percepción de los animales como seres dotados de derechos** y de dignidad, la modificación de su estructura genética suscita valoraciones desfavorables, moduladas en función del propósito. La media de aceptación de la modificación genética de animales para obtener beneficios médicos para los seres humanos es de 4,6 en una escala de 0 a 10, y de 2,6 cuando se trata de producir alimentos.
- **El compromiso activo con la protección de los animales**, a través de distintas formas de acción colectiva, está en un estado incipiente, aunque significativo. Las prácticas más extendidas son la firma de peticiones (28%), el rescate de animales y el voluntariado (27%).

En el marco del programa de estudios de opinión pública sobre distintas áreas de valores y actitudes de la población española y, en particular de la cultura medioambiental, desarrollado por la Fundación BBVA en las dos últimas décadas, el presente estudio está dedicado a construir una cartografía de la visión, valores, actitudes y conducta ante los animales, predominantes en la sociedad española hoy, así como a documentar su variabilidad en función de las varias facetas de interacción entre seres humanos y animales, el tipo de animal de que se trate y atendiendo también a diferencias asociadas a variables sociodemográficas (edad, sexo), culturales (educación, conocimientos de biología y medio ambiente), visión del mundo (creencias religiosas, ideología política, visión acerca de la naturaleza).

Los animales ocupan un espacio central, material y simbólico, en la vida de los seres humanos, desde la agricultura, la ganadería y la alimentación al ocio y el entretenimiento, la investigación científica y médica, el vestido, como compañía en el hogar o la familia, la seguridad y defensa (usos en los ejércitos y la policía), la observación de su comportamiento en la naturaleza (directa o a través del cine, documentales e Internet), en la religión, el arte, la literatura y el lenguaje.

La autoidentidad y especificidad de los humanos ha sido construida en gran parte mediante la demarcación o la continuidad, la similitud o las diferencias, con los animales en general y, subsidiariamente, con las máquinas. En las últimas décadas han emergido o se han transformado numerosas disciplinas y subdisciplinas dedicadas al estudio científico de distintas facetas de la biología, la salud y bienestar, la psicología y el comportamiento de los animales, desde la más clásica, la veterinaria, a la etología, la epidemiología, la cognición y la comunicación animal. Por su parte, la ecología y la biología de la conservación, desde su constitución misma, han tenido como parte esencial de su objeto formal de investigación los animales en sus ecosistemas. A esas áreas de la investigación científica se han sumado los estudios humanísticos y sociales, desde la filosofía y la ética a la historia, la antropología y la sociología, la geografía, el derecho y más recientemente el campo interdisciplinar dedicado al análisis de la interacción entre seres humanos-animales (*Human-Animal Studies*).

Desde la perspectiva que interesa aquí –la caracterización de las percepciones, los valores,

predisposiciones y conducta de la población adulta, cartografiables a través de encuestas—, hay que notar que la amplísima literatura académica especializada y las numerosas encuestas internacionales documentan la emergencia desde finales de los años sesenta del siglo XX de un cambio profundo en la cultura medioambiental más general: despegue y amplia difusión de valores menos instrumentales y de explotación del medio ambiente natural, apreciación del valor de la biodiversidad, preocupación por el bienestar animal, incremento de la cultura científica de la población en el dominio de las ciencias de la vida y el medio ambiente.

En paralelo, el desarrollo de economías de servicios y pautas de fuerte urbanización han acarreado la invisibilización de los procesos de los varios tipos de ganadería base de la alimentación, por la mediación aséptica del supermercado (con etiquetados limitados a solo algunos productos, en ocasiones insuficientes para dar una imagen precisa al consumidor sobre las distintas facetas del bienestar animal origen de los alimentos). Otros ámbitos de interacción y uso de animales, en especial en el laboratorio, han estado tradicionalmente fuera del campo de visión del público, tanto por el lugar institucional y físico de su desarrollo como por el supuesto generalmente aceptado de que los objetivos de la investigación de la que forman parte tienen valencia positiva y corre a cargo de una comunidad profesional, la de los investigadores, altamente valorada y en la que se confía. Puntualmente, la difusión por activistas de casos de abusos o maltrato ha abierto brevemente a escrutinio y, en algunos países, a debate las condiciones del uso de animales en la investigación.

En paralelo a los procesos de urbanización se ha dado un fuerte incremento de los animales de compañía en el hogar y en actividades al aire libre, siendo considerados en muchos casos como “miembros de la familia”, un fenómeno que ha permitido a aproximadamente la mitad de la población observar y tener la vivencia de interactuar cognitiva y emocionalmente con un subconjunto muy reducido del mundo animal, pero suficiente para el desarrollo de empatía con el conjunto más amplio de los animales. El crecimiento de la observación directa del comportamiento animal en entornos naturales o artificiales (acuarios, zoológicos, parques) y la explosión de documentales sobre naturaleza y “mundo animal” en televisión e Internet han contribuido a disminuir la distancia –el conocimiento y la empatía– con los animales por parte de la población urbana.

Entre los factores adicionales a los acabados de mencionar, que componen el contexto general en el que se inscriben las percepciones y actitudes de la población objeto del presente estudio, hay que señalar los siguientes.

Cambios conceptuales, en las ideas en circulación en la cultura general de la sociedad, principalmente a través de los medios de comunicación, provenientes tanto de un más profundo conocimiento de la biología, las capacidades y el comportamiento de los animales, como de desarrollos en filosofía y bioética desde mediados de los años setenta del siglo pasado,

destacadamente las obras de Peter Singer *Animal Liberation* (1975; versión castellana de la edición revisada y actualizada, bajo el título *Liberación animal*. Barcelona: 2018, Taurus) y Tom Regan, *Animal Rights* (1983), base del despegue de una amplia, sofisticada y muy diversa literatura académica que ha dado fundamentación doctrinal a los diversos movimientos y organizaciones de defensa de los animales, al tiempo que se ha visto influida por la propia evolución y diferenciación de esos movimientos.

El campo de la ética de los animales ha conocido un desarrollo continuo hasta el presente, ampliando y especializando los marcos conceptuales y el instrumental del análisis ético, tradicionalmente circunscritos a los seres humanos, aplicándolo al tratamiento de los animales salvajes y sus hábitats, la ganadería, la investigación biomédica, el consumo y la cosmética, los espectáculos y los animales de compañía. La ética de los animales dista de ser un campo monolítico, estando recorrido por argumentos de peso a favor y en contra de la atribución de derechos a los animales, o de fundir en un solo bloque o, alternativamente, establecer una línea de demarcación entre los intereses de los animales y los propios de los humanos, aunque todas las principales orientaciones coinciden en la problemática del bienestar animal y las obligaciones morales de los seres humanos para hacerlo posible.

Esos desarrollos, junto a la acción colectiva impulsada por las organizaciones de protección de los animales, han influido en el campo del derecho, en la regulación, las políticas públicas y el comportamiento de algunas empresas que han avanzado en la incorporación a su cultura y operativa no solo de las regulaciones de obligado cumplimiento, sino también de estándares éticos de respeto de la dignidad y bienestar animales. Esos cambios en las ideas, valores y conducta acerca de los animales se han visto reforzados por la difusión y arraigo en paralelo de una cultura medioambiental no-instrumental y orientada a preservar la biodiversidad.

Con el nuevo o renovado conocimiento científico sobre los animales, la conceptualización ética de las varias facetas del comportamiento respecto a los animales y la apreciación, más o menos difusa, por la mayoría de la población de los “intereses” de los animales, un amplio conjunto de países y la Comisión Europea han ido introduciendo de manera fragmentaria piezas de legislación y actuaciones administrativas que dan forma y dotan de eficacia colectiva al conocimiento y la sensibilidad moral sobre los animales en el presente.

En esta, como en otras áreas de la conducta social, los nuevos valores ni están exentos de inconsistencias (algunas de las más llamativas recogidas en el libro de Hal Herzog, *Some We Love, Some We Hate, Some We Eat. Why It's So Hard to Think Straight About Animals*. New York-London: Harper Perennial, 2010) ni se trasladan directa o completamente al comportamiento individual y colectivo. En todos los dominios, los valores y las actitudes se manifiestan (o no) como conducta dependiendo de la situación, las oportunidades y alternativas disponibles, los incentivos, el marco de las políticas públicas y regulaciones y de la posición (favorable o de

resistencia) que tomen los “grupos de referencia” que cada individuo y grupos sociales tomen como guía de su comportamiento.

En todo caso, una proyección sólo parcial y, a veces inconsistente, de las actitudes a conducta no implica que los nuevos valores y actitudes puedan ser considerados irrelevantes o desprovistos de influencia, como documentan este y otros estudios de opinión pública, los cambios legislativos en curso en distintos países, el despegue de un movimiento social monopropósito (minoritario pero efectivo), el diverso grado de receptividad de los partidos políticos y el electorado, los cambios en el plano conceptual (desde las confesiones religiosas a la investigación académica) y la conducta individual de algunos segmentos sociales, destacadamente las generaciones más jóvenes y las mujeres.

Los factores acabados de apuntar toman forma y llegan a la opinión pública de los países europeos de manera diferencial. El presente estudio pretende reflejar el estado de situación en España en el presente. El estudio fue diseñado por el Departamento de Estudios Sociales y Opinión Pública de la Fundación BBVA en el primer semestre de 2021 y los datos se obtuvieron mediante dos encuestas a sendas muestras de 2.000 personas, representativas de la población en España de 18 y más años, realizadas en noviembre de ese mismo año. El análisis de los datos y el presente informe han sido llevados a cabo por el Departamento de Estudios Sociales de la Fundación BBVA.

Cercanía y similitudes entre animales y humanos

Los animales no constituyen un universo distante para los españoles, que perciben una continuidad animales-humanos, tanto desde el reconocimiento de un origen biológico común como desde una visión de cercanía y similitud en diferentes atributos y facetas. Existe un amplio acuerdo (media de acuerdo de 7,9) respecto a la idea de que “los animales y los seres humanos tenemos los mismos orígenes biológicos”.

La mayoría de la población coloca en un *continuum* la dimensión sensitiva-emocional y social-relacional de los animales y las de los seres humanos. Existe un amplio grado de acuerdo en que los animales sienten dolor físico (media de acuerdo de 8,7 en una escala de 0 a 10) y placer (6,9) de manera similar a los humanos, y en que sus vínculos familiares (7,2) y relaciones sociales (6,5) son similares a los humanos.

Sin embargo, hay división respecto a la similitud con características como el razonar y planificar de los humanos. Por ejemplo, la media de acuerdo en torno a la afirmación “tienen la capacidad de razonar” es de 5,2 y respecto a “tienen la capacidad de planificar sus acciones de manera similar a la de los seres humanos”, de 4,8.

Los animales como seres que merecen consideración moral

La moralidad tradicionalmente ha estado circunscrita a los humanos y, en algunos casos, sólo indirectamente a los animales (en cuanto propiedad de los humanos que otros seres humanos no deberían dañar). El cambio en la percepción de los atributos biológicos de los animales y su proximidad a los humanos conlleva el que, para la gran mayoría de la población, los animales, no solo las personas, merezcan consideración moral: un 39% les atribuye ese carácter en un grado máximo (equiparable al de los seres humanos), un 27% (con un estatus a medio camino entre los seres humanos y las plantas) y solo un 26% niega que se pueda otorgar condición moral a los animales.

Asimismo, ocho de cada diez españoles cree que tiene sentido atribuir dignidad a los animales: cuatro de cada diez lo cree totalmente y otros cuatro en parte. Cuando de los animales en conjunto se pasa al caso de los primates, la intensidad en la atribución de dignidad sin reserva alguna se incrementa significativamente, pasando del 40% al 52%.

El reconocimiento al derecho a la vida de los animales

El 54% de los españoles cree que debe reconocerse el derecho a la vida de los animales de manera similar al de los seres humanos y el 44% considera también que debe reconocerse, aunque de manera distinta a los seres humanos.

Existe un amplísimo rechazo al llamado “especiecismo”, es decir, el atribuir “derechos” exclusivos a los miembros de la propia especie: la media de acuerdo con la frase “ninguna especie tiene el derecho de explotar a otra especie” es de 7,5; y de 8,9 respecto a “todos los animales tienen el mismo derecho a la vida”.

La inmensa mayoría de la población considera que los seres humanos tienen la obligación moral de velar por los animales, tanto si se trata de animales domésticos (media de acuerdo de 9,3 en una escala de 0 a 10), de animales salvajes (8,6), e incluso de ratones e insectos (media de 7,5).

Los valores medioambientalistas predominan sobre la visión utilitarista de la naturaleza

Esta visión de los animales se enmarca en una visión de la naturaleza en donde los valores medioambientalistas predominan sobre la visión materialista de la naturaleza vigente hace varias décadas. En correspondencia con la imagen de la naturaleza asociada a los atributos de singularidad, belleza, equilibrio delicado, inspiradora de paz y tranquilidad, la necesidad de su preservación es ampliamente compartida: la inmensa mayoría está de acuerdo con la afirmación “la naturaleza es más bella que las cosas construidas por los seres humanos” (media de 8,4 en una escala de 0 a 10), así como con la frase “el equilibrio de la naturaleza es muy delicado y fácilmente alterable por las actividades de los seres humanos” (media de 8,5).

Por el contrario, los argumentos puramente instrumentales o aquellos que supeditan el crecimiento económico a la explotación de la naturaleza o dominio de los animales obtienen una

baja aceptación: la mayoría rechaza la idea de que “las plantas y los animales existen para ser usados por los seres humanos” (media de 4,1) o que “el crecimiento económico es más importante que la protección del medio ambiente” (media de 3,2).

Aunque la visión materialista de la naturaleza es minoritaria en la sociedad española, está más presente entre los grupos de mayor edad, quienes tienen menor nivel de estudios, un mayor nivel de religiosidad y se identifican ideológicamente con la derecha.

Preocupación por la pérdida de biodiversidad

En este marco de predominio de los valores medioambientalistas, los españoles expresan un alto nivel de preocupación por la desaparición de especies animales: el 74% se sitúa en posiciones de máxima preocupación (8-10), que va acompañada por un marcado reconocimiento de que la extinción de especies animales es el resultado de la actividad humana (88%).

La razón dominante para conservar las especies en peligro de extinción es el reconocimiento de que “todas las especies tienen el mismo derecho a existir que los seres humanos” (52%), frente a una tercera parte (36%) que reconoce también la conservación aunque desde un fundamento más instrumental (“la necesidad que tienen los seres humanos de otras especies para sobrevivir”).

Rechazo al uso indiscriminado de los animales para los fines de los seres humanos

Las opiniones están divididas respecto a una faceta central del “especiecismo”, la atribución de primacía sin cualificación alguna a los intereses de los humanos respecto a los de los animales, si bien la media de asentimiento a esa preeminencia se sitúa en 4,7 en una escala de 0 a 10. En todo caso, el mayor factor de ponderación de los intereses humanos no significa legitimar el uso indiscriminado de los animales para los fines de los seres humanos, una legitimación genérica que alcanza un reducido apoyo (media de 3,1).

Percepciones dualistas sobre la legitimidad del uso de animales

Con respecto a las percepciones sobre la legitimidad del uso de animales para distintas actividades se observa una partición nítida: desde una amplia aceptación de usos ligados a la investigación veterinaria (7,0), médica (6,0) y científica (5,7), así como para la alimentación de los humanos (6,1) frente a un amplio rechazo del uso de animales en espectáculos como los toros (1,9) y el circo (1,7), la caza deportiva (1,7), en investigaciones de cosmética (1,3), para confeccionar ropa (1,5) y, en particular, abrigos de piel (0,8).

Se observa un rechazo general a un escenario hipotético en el que la producción de carne y otros alimentos derivados de los animales pudiera justificar el mantenimiento de los animales en condiciones de hacinamiento (media de 3,1, en una escala de aceptación de 0 a 10). Ese rechazo

es compartido por todos los segmentos sociales, siendo más pronunciado entre las mujeres (con un 2,8 frente a un 3,4 los hombres), quienes tienen estudios universitarios (un 2,5 frente a un 4,0 en el segmento de estudios primarios), quienes se colocan ideológicamente en la izquierda (un 2,3 frente a un 3,3 en el centro y un 4.0 en la derecha).

El nivel de aceptación del uso de animales presenta alguna variabilidad: tiende a ser más alto entre los hombres, las personas con mayor nivel de religiosidad, quienes no tienen animales y, especialmente, entre quienes se sitúan ideológicamente en la derecha, los que tienen una visión materialista de la naturaleza y de mayor distancia entre los animales y los humanos.

Las actitudes hacia el uso de animales en investigación se diferencian según la especie

Para más de la mitad de la población, la aceptación del uso de animales en la investigación depende del tipo de animal del que se trate (57%). Un 20% considera que en ningún caso está justificado y, en el otro extremo, un 18% cree que está justificado siempre.

En efecto, el nivel de aceptación de la utilización de animales e insectos con fines médicos y científicos depende de la especie o “escala socio-zoológica”: se acepta la investigación con insectos y ratas (5,9) y es ampliamente rechazada en chimpancés (3,8), delfines (3,2), perros (3,3) y gatos (3,4).

El uso de animales en investigación se acepta en función de sus fines y el tipo de práctica

El grado de aceptación del uso de animales en la investigación se diferencia también en función del objetivo de la misma. Es más amplio cuando se trata de investigaciones para tratar enfermedades mortales o degenerativas en los propios animales (6,8) y en humanos (6,4), en el desarrollo de vacunas (6,2) y para conocer cómo funcionan los órganos y tejidos de los seres humanos (6,0). Se aprueba también con un nivel más bajo para probar medicamentos (5,6) y es rechazado para analizar la contaminación del aire (4,4), para tratar enfermedades de poca gravedad (4,0) y, sobre todo, para testar la seguridad de productos de limpieza (1,5).

Un mapa de mayor resolución de la aceptabilidad del uso de animales en la investigación se obtiene incorporando la perspectiva -además de la de los fines y de las especies-, del tipo de prácticas: aumenta cuanto menos agresiva e intervencionista sea la práctica a la que se someta a los animales, desde la amplia aprobación de tomar muestras de sangre (media de 6,8) y observar su comportamiento en el laboratorio (6,0) al amplio rechazo a que se lleven a cabo pruebas que impliquen una modificación genética (2,6).

Rechazo hacia la modificación genética de animales

En el contexto de una visión acerca de los animales como seres vivos dotados de derechos y de

dignidad, cualquier uso que implique la modificación de su estructura genética suscita, en general, opiniones desfavorables.

Con carácter general, la modificación genética de los animales se rechaza mayoritariamente para cualquier objetivo. Hay división en el caso de fines médicos (4,6), mientras que la desaprobación es casi universal cuando se trata de supuestos de mejora en la producción de alimentos (2,6), de sus propiedades (2,3) o cuando el propósito es mejorar su apariencia (0,8).

En el caso de la clonación, las actitudes se diferencian según el fin al que se aplique: es aceptada en el caso de que una especie animal estuviera muy amenazada (6,6), mientras que las opiniones están más divididas, aunque prevaleciendo la desaprobación en el caso de obtener beneficios médicos para los seres humanos (4,3) y el rechazo es muy fuerte para obtener beneficios para la ganadería (2,8).

La transferencia de genes humanos a los animales para xenotrasplantes y objetivos de producción de órganos de reemplazo para los humanos genera división, predominando la desaprobación (media de aceptación de 4,4). Hay que notar que la encuesta tuvo lugar antes del anuncio del hito médico del trasplante exitoso a un paciente, no candidato a un trasplante estándar, del corazón de un cerdo genéticamente modificado, comunicado a la opinión pública mundial el pasado 7 de enero.

Los españoles demandan métodos que preserven el bienestar de los animales

En este contexto de actitudes diferenciadas, pero caracterizadas por importantes reservas morales, acerca del uso de animales en la investigación, la población demanda métodos y estándares que preserven el bienestar y que haga uso de los animales sólo en supuestos imprescindibles. La mayoría está de acuerdo con la idea de que los científicos deberían utilizar de manera prioritaria métodos que reemplacen la experimentación con animales (8,2), en que sólo deben recurrir al uso de animales en la investigación médica cuando no haya otra alternativa (8,0) y, en todo caso, su utilización no debe implicar su sufrimiento (7,3).

La mayoría confía en que los científicos hacen un uso responsable de la investigación con animales (media de 5,9), una percepción convive con reservas. La población está dividida respecto a la confianza en la eficacia de la regulación por el Gobierno del uso de animales en investigaciones científicas (5,0).

Compromiso activo emergente en la protección de los animales

El compromiso activo y el movimiento social de protección de los animales, a través de distintas acciones, si bien no son mayoritarios, alcanzan un nivel significativo y están en el umbral de otros movimientos sociales emergentes monopropósito que se desarrollan en un contexto de valores

favorables por parte del conjunto de la población. Las prácticas más extendidas son la firma de peticiones (28%), el rescate de animales y voluntariado (27%). El asociacionismo de protección de los animales se sitúa por debajo del 10%, doblándose ese porcentaje a través del apoyo económico a esas organizaciones.

Diferencias en las actitudes y el compromiso

Junto a la visión predominante o ampliamente compartida en la sociedad, algunos factores sociodemográficos, cognitivos o ideológicos introducen matices en las percepciones y actitudes. Los valores más generales como la visión de la naturaleza y la percepción de continuidad humanos- animales tienen una influencia significativa en la visión y las actitudes: quienes tienen una visión no- materialista de la naturaleza y una percepción de mayor continuidad-similitud entre humanos y animales expresan mayores reservas respecto al uso de los animales en diferentes ámbitos y un mayor compromiso activo en la protección de estos.

Actitudes de quienes tienen animales en el hogar: vivencias y empatía

La mitad de los españoles declara tener animales en el hogar, predominando los perros, seguidos de los gatos. La experiencia vital de tener animales supone, al tiempo que amplifica y refuerza, una visión de cercanía y empatía con los animales, influyendo significativamente en la práctica totalidad de percepciones y actitudes ante los animales.

Las personas que tienen animales en el hogar perciben un mayor nivel de continuidad entre los animales y los seres humanos; rechazan en mayor medida que los intereses de los humanos estén por encima de los intereses del conjunto de los animales (no solo los de compañía) y que se tenga derecho a utilizar indiscriminadamente los animales para los fines de los seres humanos; se muestran más desfavorables hacia el uso de los animales en todos los dominios; y tienen un mayor compromiso activo con la protección de animales a través de acciones colectivas como la firma de peticiones, la donación de dinero, y el asociacionismo.

Ficha técnica:

- **Ámbito geográfico del estudio:** España
- **Universo:** población general de 18 años y más.
- **Método:** encuesta telefónica.
- **Tamaño y distribución de la muestra:** dos encuestas de 2.000 casos cada una. Distribución muestral aleatoria con selección del individuo según cuotas de sexo y edad.
- **Error de muestreo:** El error muestral de cada muestra estimado con un nivel de confianza del 95.5% y en el caso más desfavorable ($p=q=0,5$) es de +/- 2,2.
- **Fecha de realización del trabajo de campo:** noviembre 2021.
- **El trabajo de campo ha sido coordinado y ejecutado por** Imop Insight.

- El diseño del cuestionario y el análisis de los datos se han llevado a cabo por el Departamento de Estudios Sociales y Opinión Pública de la Fundación BBVA.

CONTACTO:

Departamento de Comunicación y Relaciones Institucionales

Tel. 91 374 52 10 / 91 374 31 39

comunicacion@fbbva.es

Para información adicional sobre la Fundación BBVA, puede visitar:

<https://www.fbbva.es/>